

De conformidad con lo previsto en el Reglamento y Bases de la edición 2025 de los Premios de la Asociación Española de Usuarios de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (AUTELSI), finalizado el plazo de emisión de votos, fue solicitado al notario el recuento y emisión de la correspondiente acta.

Según queda recogido en el acta emitida por la Notario Doña Eva María Fernández Medina, con fecha 01 de abril de 2025, tras el recuento realizado ante la Notario de los impresos válidos recibidos han resultado ganadores los siguientes proyectos o iniciativas:

Categoría: PROYECTO O INICIATIVA PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Ganador: CISCO por su proyecto **“Securización de enlaces con cifrado Quantum-Safe”**.

Categoría: PROYECTO O INICIATIVA POR SU INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD

Ganador: AGENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, por su proyecto **“Adopción de la IA para el empleado público en la Comunidad de Madrid - M365 Copilot”**.

Categoría: PROYECTO O INICIATIVA TECNOLÓGICA EN EL SECTOR PÚBLICO

Ganador: JUNTA DE EXTREMADURA por su proyecto **“Proyecto Piloto de Innovación Tecnológica en Servicios de Emergencias y la Protección Civil. “1 minuto cuenta, 10 minutos es una Vida””**.

Categoría: PROYECTO O INICIATIVA ESG- POR SU COMPROMISO SOCIAL, MEDIOAMBIENTAL Y GOBIERNO CORPORATIVO

Ganador: GRUPO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN IMAGEN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA LA FE DE VALENCIA (IIS LA FE) por su proyecto **“CPD de Supercomputación para Investigación Biomédica con Procesamiento de Imágenes”**.

Categoría: A LA LABOR DE DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS TIC

Ganador: AGENCIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL GOBIERNO DE CASTILLA-LA MANCHA por su proyecto **“CiberReg: Transformar Castilla-La Mancha desde la Innovación y el Talento en Ciberseguridad”**.

La Junta Directiva de AUTELSI otorga el Premio AUTELSI 2025 a la Trayectoria Profesional en las TIC, a D. Valero Marín Sastrón, Director General de Clientes y Miembro del Comité Ejecutivo de REPSOL.